

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2020-1145-O

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2020

Asunto: Alcance al Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2021

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo, me dirijo a usted, en alcance al oficio Nro. GADDMQ-DMF-2020-1066-O, y para dar cumplimiento a lo prescrito en los artículos 12, 49, 60 y 101 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el artículo 240 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, y en las Directrices Presupuestarias para la Proforma Presupuestaria y Plan Anual de Contrataciones 2021 emitidas por la Administración General y la Secretaría General de Planificación con Circular Nro. GADDMQ-AG-2020-0046-C de 08 de octubre de 2020, y conforme a las observaciones realizadas por la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, y relacionada con el Alcance al Anteproyecto de presupuesto para el ejercicio económico 2021, remito la Proforma Presupuestaria para el ejercicio económico 2021 para que se dé el trámite pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Diana Vanessa Eras Herrera
DIRECTORA METROPOLITANA FINANCIERA (E)

Referencias:

- GADDMQ-DMF-2020-1066-O

Anexos:

- GADDMQ-DMF-2020-1066-O.pdf
- Informe Proforma 2021-signed.pdf
- Informe de Liquidación Presupuestaria.pdf
- GADDMQ-AG-2020-0405-O - Liq. Presupuestaria.pdf
- GADDMQ-DMF-2020-0836-M - Informe Semestral.pdf
- Disposiciones Generales - Presupuesto 2021.doc
- Proyecto OM Proforma_2021.docx
- Anexo 1.pdf
- Anexo 2.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2020-1145-O

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2020

- Bienes Inmuebles para la Venta.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	DMF	2020-12-04	
Elaborado por: Pedro Fernando Núñez Gómez	pfng	DMF	2020-12-04	
Elaborado por: Josselin Maribel Quishpe Heredia	jmqh	DMF-P	2020-12-04	
Revisado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	DMF	2020-12-04	
Revisado por: Pedro Fernando Núñez Gómez	pfng	DMF	2020-12-04	
Aprobado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	DMF	2020-12-04	